



## **Reflexiones de la autoevaluación para la acreditación de un programa de posgrado en ciencias de la salud**

**Graciela González Juárez,**

**Daniela Cocolotl González,**

**Eric Romero Martínez**

Universidad Nacional Autónoma de México

gracegj102@gmail.com, daniellacoco@gmail.com,  
eric.romero.mtz@gmail.com

Área temática: Evaluación curricular y acreditación de programas.

### **Resumen**

El ejercicio de autoevaluación institucional de la Maestría en Enfermería representó una demanda importante de acciones y de saberes en torno a la evaluación, pero también de una meta del programa que durante el confinamiento no se detuvo y que tuvo efectos sobre aspectos socioafectivos y emocionales de los participantes que guiaron el proyecto. El proyecto No. 123 de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia guió las acciones estratégicas que iniciaron en junio de 2019 y unos meses después con la misma consigna el grupo de evaluadores designado continuó su meta, no obstante, el contexto mundial se había transformado y en el corazón de la pandemia estaba la acreditación de la calidad de la Maestría en Enfermería de la UNAM.

Ya venía transformándose la acreditación a través de diversos sistemas. De hecho, la evaluación educativa que solicita el Consejo de Ciencia y Tecnología a los posgrados ha implicado la migración a diversas plataformas electrónicas desde el padrón de excelencia hasta el sistema nacional de posgrado. No obstante, el escenario pandémico nos transformó y estas acciones pudieron tomar otro sentido. Se conformó el grupo de evaluadores para dar cauce a la autoevaluación institucional con miras al cumplimiento de indicadores de nivel internacional en el mediano plazo. Se analizaron en este ejercicio la selección de aspirantes, la tutoría, la movilidad internacional, las



competencias de egresados con experiencias académicas internacionales y la calidad de las tesis en cinco generaciones.

Palabras clave: acreditación, autoevaluación, programa nacional de posgrados de calidad,

### **Planteamiento del problema**

El marco de referencia del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) fue la referencia inicial, no obstante, como evaluadores no era suficiente plasmar rutas críticas semejantes para la mayoría al estilo de una auditoría y nos dimos a la tarea de hacer búsquedas sobre rutas metodológicas con orientación formativa que la orientada en los resultados con las que guían los organismos acreditadores.

### **Justificación**

La autoevaluación institucional en la UNAM implica una ruta metodológica plasmada en diversos documentos, desde normativas, guías de autoevaluación, estudios de egresados y de tutorías e incluso instrumentos que sirven de soporte a los ejercicios de evaluación a los que se presentan los programas de posgrado en forma periódica. La política universitaria sigue una ruta plasmada en el Plan de Desarrollo Institucional, que en el contexto de la pandemia por COVID-19 implicó la asunción del rector Enrique Graue Wiechers (2019-2023) con respecto a que:

La Universidad Nacional Autónoma de México es una institución pública que cumple con la misión de formar profesionistas y realizar investigación humanística y científica con el fin de servir a la sociedad mexicana. Sus planes y proyectos, con la participación de miembros de la comunidad universitaria, están encaminados a contribuir a la construcción de una sociedad más justa, participativa y comprometida con el desarrollo económico, social y cultural de todas las mexicanas y los mexicanos. La inédita coyuntura por la que actualmente transcurre la vida en nuestro México y en el mundo entero, nos obligó a tomar medidas y decisiones extraordinarias en muy poco tiempo. Las circunstancias nos han planteado el desafío de implementar nuevos modelos para relacionarnos,



de idear estrategias para continuar nuestros quehaceres, de adecuarnos y de construir una nueva realidad en nuestras tareas cotidianas (UNAM, 2019, p. 5).

No obstante, la intención inicial fue establecer un modelo de autoevaluación con criterios e indicadores amplios que aportaran a una reflexión de autoevaluación institucional con áreas de oportunidad y fortalezas, ésta se quedó en un intento y está subsumida en la política de autoevaluación para la acreditación orientada en los principios del Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

De este modo, para realizar este ejercicio colegiado, los programas de posgrado cuentan con documentos guías, manuales y anexos tanto de la UNAM como del Conacyt que establecen las fortalezas y áreas de oportunidad para dos instancias cuyos criterios e indicadores son sustancialmente diferenciados tanto por las audiencias a quienes se dirige como por la orientación de los programas de posgrado, ya sea de investigación o profesionalización que requieren lógicas distintas para plantear la autoevaluación de los posgrados.

Infortunadamente, frente a la evaluación como política institucional, la autoevaluación de estos datos habría representado una ventaja para saber cuáles teorías, metodologías y recursos han impulsados los posgrados y así apropiarse de un modelo que refleje lo que efectivamente realizan los programas en sus contextos y lo que representa en términos de costos esta política institucional. Es común que la gestión de la evaluación para la acreditación presente datos generales, pero éstos han de decantarse con sentido y significado a los actores más allá de los resultados de acreditación alcanzados, que pueden deberse también a factores no explorados a profundidad y que se relacionan con la devolución de los estudiantes a la sociedad y con la responsabilidad social de la universidad y de sus egresados más allá de los datos duros, con un corte positivista.

Lo anterior demanda un ejercicio de autoevaluación formativa que requiere de personal capacitado para analizar este campo de especialización; sin embargo, las más de las veces, esa capacitación no se da y no existen estrategias de profesionalización situadas para cada caso, lo que se traduce en documentos de una política articulados a la visión que poco aporta a la gestión de la evaluación educativa y con carencia de



metodologías que permitan caminar hacia un sistema propio de autoevaluación que favorezca la autorregulación de los posgrados y de sus actores (González, 2013).

### **Fundamentación teórica**

La autoevaluación se define como un proceso interno para que los actores educativos reflexionen sobre sus fortalezas y debilidades para la mejora continua (González, 2013). Al realizarse de forma sistemática y transparente, fomenta la práctica y el aprendizaje organizativo y profesional (MacBeath, 2005). Asimismo, es un proceso iniciado por el centro educativo para recoger información sistemática sobre su funcionamiento, analizar y valorar esa información al tener en cuenta la calidad de los procesos educativos y tomar decisiones para plantear nuevas propuestas y recomendaciones (Devos y Verhoeven, 2003).

La autoevaluación es un ejercicio interno de reflexión de un programa, no es una práctica ociosa, es realizada por un equipo interno y se circunscribe en un análisis profundo de observaciones y datos resultantes de la investigación evaluativa que le permiten identificar las fortalezas y debilidades para contribuir con un plan estratégico que coadyuve a incrementar la calidad de los egresados, optimizar la gestión de la vida escolar, así como atender los problemas sociales. Tales características le dan la atribución de ser propositiva y situada en el contexto para potenciar la disposición y actitud de colaboración de las personas involucradas para el proceso de autoevaluación (Martínez y Ñeco, 1999).

Las definiciones anteriores son congruentes con la propia evolución de la autoevaluación de programas de posgrado. A continuación, se enlistan elementos que toman como referencia los planteamientos de San Fabián y Granda (2013):

- Proceso gestionado desde dentro que implica al conjunto de la organización.
- Se apoya en la investigación evaluativa que realiza un equipo para la recogida sistemática de información.
- Implica un proceso dinámico y participativo de reflexión con la comunidad sobre la práctica y su relación con la misión y visión institucionales.
- Tiene una finalidad diagnóstica de la calidad educativa, pero también de seguimiento a las recomendaciones de los pares externos con la comunidad participante.



- Se orienta a la mejora a través de la realimentación de la organización, del personal docente y del aprendizaje del alumnado.

La autoevaluación institucional, en correspondencia con lo que plantea el organismo acreditador, responde a tres perspectivas planteadas por Chelimsky y Shadish (1997, en San Fabián y Granda, 2013):

- Perspectiva de rendición de cuentas. El objetivo es aportar datos sobre rendimiento, eficacia y efectividad. Se realiza por gestores externos y la autoevaluación queda subsumida en la orientación sumativa y de complementariedad de la información.
- Perspectiva del conocimiento. Busca generar información sobre la calidad en diversos ámbitos (aprendizaje, enseñanza, entre otros). Se realiza por docentes, alumnos y equipos directivos. Se aborda con fines de diagnóstico y mediante la autoevaluación institucional.
- Perspectiva de desarrollo. Tiene el propósito de desarrollar la capacidad del centro para su mejora. Se realiza por medio de docentes, alumnos, equipos directivos, personal de apoyo, familias. Se impulsa la autoevaluación formativa apoyada por "amigos críticos externos" (p. 78).

La autoevaluación institucional se sustenta en un ejercicio de buenas prácticas dirigidas a recuperar las experiencias y saberes de la comunidad para generar una cultura propia con sentido y significado en función de los siguientes principios:

- *Transitar del control a la responsabilidad.* De acuerdo con Leithwood, Edge y Jantzi (1999, en San Fabián y Granda, 2013), implica dejar la lógica del mercado para orientar la profesionalización y la toma de decisiones. Significa asumir institucionalmente la responsabilidad por los resultados ante la sociedad y, por ello, la responsabilidad social como eje del análisis es una buena práctica y fundamental en la mejora continua (González, 2020).
- *Superar la perspectiva eficientista por la de la complejidad.* Una tendencia que ha impregnado la evaluación educativa en las instituciones educativas es la estandarización de la calidad de la enseñanza, del aprendizaje y de la microsociedad que representa la vida en un centro escolar (Bonami, 2004). La vida cotidiana en las aulas representa un fenómeno complejo de estudio y de evaluación y las métricas que se utilizan para medir definen lo valioso de los



procesos, de las prácticas, de los actores y muchos de ellos quedan lapidados o invisibilizados a la luz de los estándares de referencia para las acreditaciones de los posgrados.

- *Superar la perspectiva jerárquica y transitar a la democrática.* La autoevaluación institucional forma parte de la corriente más amplia de evaluación participativa vinculada a la gestión democrática en las instituciones educativas. Se inscriben dentro de las organizaciones sociales con carácter autónomo para el autoanálisis cuyo punto de encuentro es el empoderamiento de las personas, participando en el diseño de la autoevaluación y de los indicadores para medir el éxito (Fetterman, 2018).
- *De la perspectiva sancionadora a la perspectiva constructiva.* Tradicionalmente, la evaluación ha sido acusada de acentuar aspectos negativos o identificar insuficiencias de los programas que causan sentimientos diversos en los actores e incluso la sensación de fracaso que puede afectar la motivación en las personas. En un nuevo enfoque, se busca construir a partir de las lecciones aprendidas, de las buenas prácticas que permiten modificar las actividades y estrategias de los programas durante su implementación. El involucramiento de todos los actores educativos del programa es necesario para la atención estratégica y el seguimiento (Ravela, 2006).
- *De la técnica a la perspectiva sociopolítica.* La evaluación educativa ha emitido juicios valorativos con respecto a la calidad de un programa académico o de la institución, entre otros. La autoevaluación formativa sucede dentro de un sistema social y no se reduce a una simple lógica burocrática o metodológica. Su práctica está enraizada en estructuras y prácticas institucionales y sociales concretas que, al ser analizadas por los actores, contribuye a la autorregulación de la institución educativa.

Lo anterior resalta la importancia de que la comunidad que se autoevalúa lo haga a través de acciones colaborativas y horizontales para establecer indicadores y criterios dialógicos para cumplir con las acreditaciones y con marcos de referencia externos, pero que diferencien a los posgrados por sus contextos específicos y con las voces de sus actores. Así, las autoevaluaciones demandan autorregulación de las instituciones y sus programas en relación con la calidad.



## **Objetivo**

Recuperar las experiencias de los actores de la autoevaluación tras la acreditación y de los retos en el marco del confinamiento por COVID-19.

## **Del Programa Nacional de Posgrados de Calidad al Sistema Nacional de Posgrado: el sueño americano**

Durante tres décadas, las políticas de acreditación y calidad han buscado homogeneizar la diferencia en los posgrados mediante intenciones de una política educativa (Padilla y Barrón, 2013), así, éstos siguen en consolidación y ahora también alineados a las propuestas académicas de los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) establecidos en el Programa Institucional 2020-2024 del Conacyt (2020). La estructura de criterios, las características y las finalidades fueron analizados por Padilla y Barrón (2013) y se muestran en la tabla 1.



Tabla 1. Evolución del programa de acreditación de posgrados del Conacyt

Año de creación, vigencia y programa	Características	Criterios básicos	Intención
1991-2001 Padrón de Posgrado de Excelencia	Parámetros cuantitativos, centrado en el modelo de programas de investigación, establece niveles de la calidad: emergentes, condicionados y de excelencia. La autoevaluación institucional con preguntas guía y evidencias.	Planta académica: investigadores de tiempo completo con doctorado. Investigadores activos y miembros del SNI, eficiencia terminal y productividad científica.	Reconocer los programas de calidad.
2001-2006 Programa de Fortalecimiento al Posgrado Nacional (PFPN)	Establece criterios para programas de investigación y con orientación profesional en sus tres niveles: especialidad, maestría y doctorado. Indicadores cualitativos y cuantitativos. La autoevaluación institucional con preguntas guía y evidencias.	Publicaciones, tesis dirigidas, patentes, informes técnicos, asesorías técnicas o a empresas (según la orientación), productos de carácter profesional relevante o productos de investigación científica, eficiencia terminal, nivel académico de los docentes.	Reconocimiento de la buena calidad de los programas de posgrado de investigación y con orientación profesional, rendición de cuentas, aseguramiento de elevada calidad.
2007-2012 Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)	Estandarización y homologación de criterios. Establece dos niveles de calidad consolidada. La autoevaluación institucional con preguntas guía y evidencias.	Niveles académicos básicos, altas tasas de graduación, infraestructura necesaria y alta productividad científica o tecnológica.	Internacionalización de los posgrados y articulación formación-articulación-vinculación.
2013-2021 Programa Nacional de Posgrados de	Estandarización y homologación de criterios. Establece dos niveles de calidad consolidada y dos de	Niveles académicos básicos, altas tasas de graduación, infraestructura necesaria y alta	Internacionalización de los posgrados y articulación formación-vinculación.





Calidad actual y calidad fortalecimiento. Sistema Nacional de Posgrados	y	calidad fortalecimiento. La autoevaluación institucional con preguntas guía y evidencias.	en	productividad científica o tecnológica. Articulados a los Programas Nacionales Estratégicos Conacyt.	Énfasis en la interculturalidad, la atención de problemas nacionales y la pertinencia social.
---	---	---	----	--	---

Fuente: adaptado de Padilla y Barrón (2013).

El confinamiento vivido frente a la pandemia por COVID-19 puso énfasis en la importancia de implementar acciones a distancia o virtuales para continuar la formación académica de investigadores en la maestría en Enfermería. Las afirmaciones del profesorado se orientan a aprender a realizar vinculación y movilidad en espacios virtuales (38%), resaltan que, ante las circunstancias actuales, modificaron incluso la forma de brindar la tutoría para la investigación (25%), se interesan por generar grupos de investigación consolidados donde se inserte el alumnado (25%) y buscar financiamiento con vinculación nacional e internacional (12%).

### **Resultados de la autoevaluación del Programa de Maestría en Enfermería**

La evolución de la calidad del PME ha sido sostenida durante más de ocho años, lo que se convierte en un predictor importante, pues en ese tiempo ha escalado en la clasificación del PNPC, al pasar de programa en desarrollo para ser consolidado. Aspirar a alcanzar la competencia internacional es una meta que requiere acciones de corto, mediano y largo plazos. Ciertamente, con el avance analizado, no se ve posibilidad de que para 2023 se pueda lograr dicho objetivo. No obstante, apuntalar las áreas de oportunidad identificadas en rojo, generará expectativas más claras para encauzar el programa en acciones internacionales que le permitan una formación de mayor liderazgo en sus egresados.

La tutoría que se ofrece en el programa debe buscar trascender no sólo a través de la presencia en eventos académicos (que es una forma inicial de promover acciones internacionales), es preciso que también se realicen estancias internacionales por parte del profesorado, estancias cortas del alumnado, participar en publicaciones internacionales o incrementar los niveles de citación, crear redes académicas, promover la movilidad y vinculación, entre otras acciones.



En el posgrado de Enfermería, las entidades académicas participantes son las siguientes: Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Instituto de Investigaciones Antropológicas y Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, adscritas a la UNAM; mientras que el padrón de tutores del posgrado está conformado por académicos de todas las entidades que participan en él. El tutor es asignado desde que la o el estudiante ingresan al programa para dar seguimiento a su trayectoria académica a lo largo de cuatro semestres, así como para la elaboración de la tesis y la obtención del grado (UNAM, 2018b).

### **Reflexiones sobre las oportunidades y retos laborales para los egresados del posgrado**

Los momentos que enfrenta nuestra nación son críticos en todos los sentidos, y la formación de recursos humanos en el posgrado no queda exenta de dicha problemática. Se han creado escenarios específicos para tratar los temas laborales que inquietan a la comunidad científica; recientemente, el Conacyt abrió un espacio para conocer los retos que enfrentan las nuevas generaciones de investigadores en su carrera profesional, y destacó el compromiso del Consejo por impulsar una mejora en las condiciones laborales de la comunidad científica en los campos de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación (HCTI).

Aunque las becas de posgrado facilitan la inserción y la movilidad social, es necesario revisar el esquema por el cual éstas se otorgan para garantizar la inserción laboral de los nuevos posgraduados. Fortalecer el principio de equidad de género que propicie un equilibrio en la contratación de las y los investigadores dentro de las instituciones receptoras.

La movilidad internacional por medio de un análisis mixto desde la perspectiva de las experiencias del alumnado de posgrado que se promueve en la maestría en Enfermería y sus efectos en el alumnado participante, un total de 150 acciones realizadas con la participación de alumnos en actividades académicas en Europa (España y Portugal, sobre todo), en Latinoamérica y en América del Norte.

Con relación a la calidad de las tesis, la prueba piloto del estudio de los resúmenes y la bibliografía de la tesis como indicadores de calidad en cinco generaciones de graduados de un posgrado en Enfermería. Se trata de resultados de



un estudio cuantitativo, descriptivo, retrospectivo y documental cuya unidad de análisis fueron los resúmenes de tesis de un programa de posgrado en la UNAM que presenta características similares a las del estudio propuesto para la recolección y las referencias consultadas. Los trabajos correspondientes al periodo 2015-2021 muestran que el total de los resúmenes analizados corresponde al año 2021, 54.6% obtuvo el mayor puntaje en la dimensión de calidad de contenido, mientras que, en el rubro de calidad en la metodología, sólo 18.2% alcanzó un nivel aceptable; en cuanto a la calidad de discusión y conclusiones, el índice fue de 54.5%. Finalmente, 36.4% tuvo buena calidad en lo referente a la bibliografía.

### **Conclusiones**

La autoevaluación del programa de maestría de enfermería para efectos de su acreditación contiene un marco de referencia, criterios, e indicadores ajenos a su contexto.

Es un marco general que se adapta de manera forzada para los posgrados de la ciencia de la salud para programas presenciales profesionalizantes, cuyo cumplimiento tras COVID19 fue todo un reto para enfermería.

el grupo de investigación en evaluativa atendió las exigencias de los marcos de acreditación debido a que había iniciado un plan estratégico de evaluación previamente, que en medio del confinamiento hubiera sido imposible de atender debido a la falta de recursos tecnológicos y de la localización del personal de enfermería que atendía la primera línea de la pandemia.

La autoevaluación formativa es un requerimiento dialógico y reflexivo en los posgrados, no solo por el cumplimiento de la calidad acreditada, sino para transformarse internamente y cambiar la dirección de las acciones que merecen ser atendidas para la mejora continua.

### **Referencias**

Bonami, M. (2004). Evaluation interne et évaluation externe: concurrence ou complémentarité? La revue des échanges (Afides), 21 (4), 19-26.



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2024). Programa Institucional 2020-2024. Recuperado de <https://conacyt.mx/conacyt/programa-institucional-2020-2024/>

Devos, G. y Verhoeven, J. (2003). In search of 'good practice' in school self-evaluation. An exploratory study in secondary schools.

Fetterman D. (2018). Empowerment Evaluation: su aplicación en la educación universitaria. En: Congreso RedLatEM. México: Facmed UNAM.

González, J. (2013). Autoevaluación Institucional: Retos para la mejora de los programas del posgrado de la UNAM en *El Posgrado. Programas y prácticas*. Barrón, M. y Valenzuela, G. (coords). IISUE-UNAM. 43-65. Recuperado de [http://132.248.192.241:8080/jspui/bitstream/IISUE\\_UNAM/78/1/Autoevaluaci%C3%B3n%20institucional.pdf](http://132.248.192.241:8080/jspui/bitstream/IISUE_UNAM/78/1/Autoevaluaci%C3%B3n%20institucional.pdf)

González, J. (2020). Significados de los tutores relativos a la tutoría en el Programa Único de Especialización en Enfermería de la UNAM en *Revista Salud y Bienestar Social*, 4(1). Recuperado de <https://www.revista.enfermeria.uady.mx/ojs/index.php/Salud/article/download/84/46>

MacBeath, J. (2005), *School Self-evaluation: Background, Principles and Key Learning*. Nottingham: National College for School Leadership.

Martínez, B. y Neco, R (1999). Implantación de la evaluación de la calidad docente. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 2(1). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2796470.pdf>

Padilla, R. y Barrón, C. (2013). Políticas de acreditación y calidad en el posgrado. Homogeneizar la diferencia. *El posgrado. Programas y prácticas*. México, D.F.: iisue, Universidad Nacional Autónoma de México, 9-12.



## CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN EVALUACIÓN 2022

Debates en evaluación y currículum

Ravela, P. (2006). Fichas didácticas para comprender las evaluaciones educativas. Programa de promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe. Editorial San Marino. I.S.B.N.:956-8589-00-7

San Fabian, J. y Granda, A. (2013). Autoevaluación de centros educativos: cómo mejorar desde dentro. España. ISBN: 978-84-995895-7-2

Universidad Nacional Autónoma de México (2019). Plan de Desarrollo Institucional. Recuperado de <https://www.rector.unam.mx/doctos/PDI2019-2023.pdf>